



Código: 1616416332654 validar en <https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>



ANT: RES. EX. N° 00071/2021

RECTIFICA RES.EX. 00071/2021

RESOLUCIÓN EXENTA N°: LAGOS - 00073/2021

Puerto Montt, 22/ 03/ 2021

VISTOS:

La Resolución Exenta N°, 00071/2021 del 15 de marzo de 2021, que declaró la suspensión de las faenas extractivas del recurso Jurel (*Trachurus murphyi*) para la fracción artesanal correspondiente al ÁREA RAE ASOGPESCA ANCUD AG., a contar del día 11 de marzo de 2021 a las 18:00 Hrs. ; lo dispuesto en el Art. 56 de la Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Resolución Nr. 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y la Resolución Exenta Nr. 4730, del 22 de octubre de 2018 del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, que delega el ejercicio de las facultades propias que indica a los directores regionales

CONSIDERANDO:

1.- Que erróneamente, en el título que indica la materia así como en el considerando del segundo párrafo del de la Res. Ex. N° 00071/2021 citada en Vistos, se indicó en el primer caso "Agospesca" y en el segundo "Área RAE Agarmar AG, en circunstancias que lo correcto para ambos casos era señalar que el área implicada es el ÁREA RAE ASOGPESCA ANCUD AG.

2.- Que dado lo anterior es necesario rectificar la mencionada Resolución.

RESUELVO:

Rectifíquese la Resolución Exenta N°. 00071/2021 del 15 de marzo de 2021, que declaró la suspensión de las faenas extractivas del recurso Jurel (*Trachurus murphyi*) para la fracción artesanal correspondiente al ÁREA RAE ASOGPESCA ANCUD AG, en el sentido de que tanto en el título que indica la materia como su considerando del segundo párrafo debe decir Área RAE ASOGPESCA ANCUD AG, y no "Agospesca" ni "Área Rae Agarmar AG" como erróneamente se indicó.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

**BRANNY WILSON MONTECINOS MUÑOZ
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS (S)
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

/SMC/

Distribución:

Dirección Regional Los Lagos